

El próximo 6 de septiembre, un total de 94.490 alumnos de menos de 3 años comenzarán el curso escolar

El 82,4 % de los alumnos de entre 0 y 3 años escolarizados en la región cuentan con alguna ayuda de la Comunidad

- Tras el aumento de alumnos (1.179) este curso escolar, más del 50 % de los niños menores de 3 años de la Comunidad estarán escolarizados
- Cerca de 41.500 familias madrileñas se van a beneficiar de otra rebaja del 5 % en las tasas de las escuelas infantiles, la tercera consecutiva
- La Comunidad destinará cerca de 22 millones de euros para financiar los gastos de funcionamiento de las escuelas infantiles de titularidad municipal

3 de septiembre de 2018.- El 82,4 % de los alumnos de entre 0 y 3 años escolarizados en la región cuentan con alguna ayuda económica de la Comunidad de Madrid. Y es que del total de niños que van a educación infantil de 0 a 3 años, el 43,9 % asistirán a centros públicos y el 3,6% a concertados, es decir, 44.874 alumnos acudirán a centros sostenidos con fondos públicos. Además, a estos alumnos hay que añadir que el 66,4 % de alumnos escolarizados en centros privados (32.972 alumnos) también reciben ayudas públicas –cheque de educación infantil- a la escolarización (que representan el 34,9% del total de alumnos) por parte de la Comunidad de Madrid.

El próximo jueves 6 de septiembre, 94.490 niños comenzarán las clases en la etapa de primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años), una cifra que supone un 1,3 % más que la del curso pasado y que se traduce en 1.179 alumnos más. Se pasará, previsiblemente, del 48,8 % en el curso 2017-2018 al 50,1 % del 2018-2019. Asimismo, estas tasas son un reflejo del esfuerzo de la Comunidad de Madrid para escolarizar los niveles no obligatorios de la educación, especialmente en la educación infantil.

En comparación con el resto de comunidades autónomas, la tasa de escolarización temprana de los niños madrileños en el curso 2017-2018 solo era superada por la del País Vasco, comunidad con la que un año más continúa reduciendo diferencias. Asimismo, la alta tasa de escolarización temprana en la Comunidad de Madrid en el curso 2017-2018 mantenía las diferencias con

respecto a la media de España (11 puntos), y sigue por encima de Andalucía (5 puntos) y Cataluña (10 puntos).

El curso que comienza en los próximos días lo hace con otra reducción del 5 % en el precio de las escuelas infantiles de la red pública de la Comunidad de Madrid. Se trata de la tercera bajada consecutiva de los precios, que acumulan ya un 30 % de rebaja en lo que va de legislatura. Cerca de 41.500 familias se han beneficiado de esta rebaja consecutiva en las cuotas, lo que se traduce en un 30 %.

Asimismo, el Gobierno de Ángel Garrido destinará 800.000 euros para que el próximo curso escolar un total de 2.220 alumnos de la capital no se queden sin las becas de comedor tras la decisión del Ayuntamiento de Madrid de excluir a los centros de la capital de la red regional.

El precio público que ha establecido para el próximo curso el Ayuntamiento de Madrid es de 96 euros al mes, pero gracias a las ayudas de la Comunidad de Madrid las familias que reúnan una serie de criterios socio-económicos tendrán una reducción de este precio y habrá una exención total para ciertos colectivos de familias que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.

AYUDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS INFANTILES

Por otra parte, la Comunidad de Madrid también destinará cerca de 22 millones de euros para financiar los gastos de funcionamiento de las escuelas infantiles de titularidad municipal durante el próximo curso 2018/19. La inversión se ha realizado a través de la firma de 147 convenios suscritos con ayuntamientos de la región con los que el Gobierno madrileño garantiza la calidad y el correcto funcionamiento de la red de escuelas infantiles públicas de la región.

Esta iniciativa del Ejecutivo de Garrido va a permitir sufragar los gastos de funcionamiento de 253 centros de educación infantil (125 escuelas infantiles y 128 casas de niños), 15 sedes de equipos de orientación de atención temprana y 34 sedes de direcciones de zona de casas de niños de titularidad municipal. En estos acuerdos se incluyen los desembolsos relativos a personal, reposición de material, alimentación, material pedagógico, así como el mantenimiento de las instalaciones.